



Libertad y Orden

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

### MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura, se permite dar respuesta a las observaciones que se presentaron al proyecto de pliego de condiciones relacionado con el proceso de selección VJ-VAF-SA-015-2014 en los siguientes términos:

Nº	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
1	SERLING S.A.	1 - En el numeral 1.2 Objeto del proceso de selección, en la clasificación UNSPSC, el objeto solo enmarca tres códigos como clasificación en el RUP. Sin embargo revisando el objeto del contrato creemos que se pueden incluir, se tenga en cuenta el código UNSPSC 81101500, el cual abarca la Ingeniería Civil, y los códigos 72151900 Servicio de albañilería y mantenimiento, 72152500 Servicio de instalación de pisos.	La Entidad acoge la observación y la modificación se verá reflejada en el Pliego de Condiciones.
		2 - <b>5.3.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA:</b> en la Nota final, dice <b>NOTA:</b> La propuesta que la media geométrica este por debajo de 85 y por encima de 115, obtendrá cero puntos. Opinamos que esto se debe ajustar que la media geométrica este por debajo del 90% y por encima del 100%, obtendrá cero puntos, con el fin de que se mantenga lo descrito al inicio del numeral.....  "Se verificará:  Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del presupuesto establecido para el presente proceso de selección so pena de rechazo. Se verificarán todas las operaciones aritméticas, que permitan obtener el valor total de cada una de las propuestas corregidas. El proponente deberá ajustar	No se acoge la observación, en el sentido de modificar los porcentajes del intervalo de la media geométrica, al ser considerado como un parámetro objetivo de calificación para este tipo de proceso de selección.  De igual forma se aclara que la viñeta a la cual hace referencia se eliminara por cuanto los proponentes presentaran su oferta económica a precios unitarios y se



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45".**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

N°	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
		<p>al peso el valor total de la oferta económica, bien sea por exceso o por defecto, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 0.50 lo aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 0.50 lo aproximará por defecto al número entero del mismo peso. En caso contrario, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA efectuará el ajuste. En todo caso los ajustes no podrán ser inferiores al 100% del presupuesto oficial so pena de ser rechazado.....".</p> <p>Por lo anterior solicitamos se han atendidas nuestras solicitudes a los estudios previos.</p>	<p>adjudicara por la totalidad del presupuesto del presente proceso de selección.</p>



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

N°	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
		<p>Nuestra empresa se encuentra interesada en participar en el proceso de selección que se encuentra adelantando la entidad, sin embargo, encontramos que el análisis adelantado por la entidad para su estudio de mercado no es acertado, teniendo en cuenta que:</p> <p>1. El presupuesto para este tipo de proceso es muy bajo, ya que las actividades a desarrollar son múltiples y no se justan a los precios del mercado.</p>	<p>El estudio de mercado que se realizó para estimar los valores unitarios se calcularon a partir de la información de los precios que fija el mercado y que se analiza con el histórico que la Agencia ha contratado por cada uno de los servicios. Por lo anterior consideramos que los precios unitarios no están bajos y se ratifica en el mismo.</p>



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

N°	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
2	DANIEL SANTOS	2. Los códigos establecidos en la clasificación UNSPSC, son muy limitados, consideramos necesario que se haga por parte de la entidad un análisis juicioso de los múltiples códigos que aplican a este tipo de procesos.	Este tema será objeto de modificación en el Pliego de Condiciones.



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

N°	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
		<p>3. Se evidenció que existe una contradicción en el pliego de condiciones, así que consideramos que es innecesario que la entidad establezca unos rangos respecto de la valoración de la oferta económica; ahora bien, de considerarse el rango, que el mismo tenga como milite (sic) únicamente el presupuesto del proceso.</p>	<p>No se acoge la observación. Cabe precisar que los proponentes presentaron su oferta económica a precios unitarios y la entidad adjudicará el contrato por la totalidad del presupuesto oficial. La evaluación de la oferta económica contenida en el Anexo No. 5, se calculará a través de media geométrica respecto del valor total de dicho anexo.</p>



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

N°	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ANI
		4. Consideramos que los porcentajes de los amparos solicitados son muy altos, así que sugerimos que el cubrimiento sea del 10% para todos los valores.	No es acepta su observación, ya que el porcentaje y la duración del amparo de las garantías solicitadas fue estimado de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato, tal como lo establece el Decreto 1510 de 2013, en los apartes relacionados con la suficiencia de las garantías, por lo que la Agencia estimó que los porcentajes y los plazos son acordes con las características antes mencionadas.



Libertad y Orden

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**PROCESO ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VAF-SA- 015-2014**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M<sup>2</sup> LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.**

**MATRIZ PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

<b>Nº</b>	<b>OBSERVANTE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RESPUESTA ANI</b>
3	MARCO CASTILLO	<p>Solicitamos a la entidad ampliar los códigos de clasificación UNSPSC, ya que en la clasificación que establece Colombia compra eficiente es más amplia, en consideración a lo anterior, solicitamos incluir las clasificaciones que mencionamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- UNSPSC 81101500 - Ingeniería Civil</li><li>- UNSPSC 72151900 Servicio de albañilería</li><li>- UNSPSC 72152500 mantenimiento - Servicio de instalación de pisos.</li></ul>	<p>La Entidad acoge la observación y la modificación se verá reflejada en el Pliego de Condiciones.</p>
		<p>2 En segundo término me permito solicitar a la Agencia que aclare si la oferta económica puede superar el presupuesto oficial establecida para el proceso de selección.</p>	<p>Se aclara que la primera viñeta del numeral 5.3.1. Evaluación Oferta Económica de los Estudios Previos se eliminara por cuanto los proponentes presentaran su oferta económica a precios unitarios y la Entidad adjudicara el contrato por la totalidad del presupuesto oficial.</p>

Proyecto aspectos jurídicos: Javier Parada/ Abogado GIT de Contratación

Revisó Aspectos Jurídicos: Gabriel Eduardo Del Toro Benavidez/ Coordinador GIT de Contratación

Proyectó aspectos técnicos: Luis Fabián Ramos Barrera / Experto G3 Grado 06 / Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Adriana Hidalgo Aguilar / Experto G3 Grado 3 / Vicepresidencia Administrativa y Financiera